



Expediente: 211/23

Carátula: CREDIL S.R.L. C/ RUIZ GONZALO ALEJANDRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 12/09/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - RUIZ, GONZALO ALEJANDRO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 211/23



H20443433675

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ RUIZ GONZALO ALEJANDRO s/ COBRO EJECUTIVO- EXPTE. 211/23

En 11.09.2023 presento a despacho, informando a S.S. que el término para oponer excepciones por el demandado venció el 11.09.2023 a hs. 10,00 no habiéndolo hecho encontrándose notificado.-

CONCEPCION, 11 de Septiembre de 2023.-

Téngase presente lo informado por la Sra. Actuaría: Por Secretaria Actuaría, practíquese planilla fiscal.- LS.-

Actuación firmada en fecha 11/09/2023

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.